

El Gobierno espera un "apoyo unánime" al plan anticrisis, que el Congreso votará el jueves

- El decreto de medidas para hacer frente a las consecuencias económicas de la guerra en Irán se votará este jueves en un pleno extraordinario del Congreso.



24/03/2026. Rueda de prensa tras el Consejo de Ministros: José Manuel Albares, Elma Saiz y Carlos Cuerpo. El ministro de Asuntos Exteriores,...Descargar El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, junto a la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y el ministro de Economía, Comercio y Empresa, durante la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros.

<https://elperiodicodelaenergia.com/el-gobierno-espera-un-apoyo-unanime-al-plan-anticrisis-que-el-congreso-v...>

Redacción

Miércoles, 25 marzo 2026

La Junta de Portavoces del Congreso ha acordado la celebración de este pleno extraordinario para someter a convalidación este decreto

El decreto de medidas para hacer frente a las consecuencias económicas de la guerra en Irán se votará este jueves en un pleno extraordinario del Congreso y el Gobierno confía en lograr un "apoyo unánime" al texto, mientras los distintos grupos parlamentarios empiezan a desvelar el sentido de su voto.

La Junta de Portavoces del Congreso ha acordado la celebración de este pleno extraordinario para someter a convalidación este decreto, aprobado el pasado viernes por el Consejo de Ministros, tras negarse el **PP** a incorporarlo al orden del día del pleno ordinario de esta semana.

El ministro de Economía, Comercio y Empresa, **Carlos Cuerpo**, se ha referido este martes a la votación del conocido como **decreto anticrisis** en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros y ha confiado en lograr "un apoyo unánime" porque "los ciudadanos no entenderían" que no se convalidara.

El plan anticrisis

Cuerpo ha apelado a buscar "la mayor unanimidad posible o el mayor acuerdo posible", algo en lo que ha coincidido la portavoz del Gobierno, **Elma Saiz**, que ha recordado la "responsabilidad de todos los grupos".

El decreto incluye, entre otras **medidas**, rebajas de impuestos a la electricidad, el gas y los carburantes (del 21 % de IVA al 10 %); así como descuentos para colectivos vulnerables y ayudas directas para los sectores más afectados.

Podemos ya anunció este lunes que se abstendrá en la votación, aunque pidió al Gobierno topar precios para "evitar que las grandes empresas se apropien de los 5.000 millones movilizados".

Esto supone que serán claves los votos de **Junts** y del **PP**. Si los populares se abstienen, el decreto saldría adelante, pero si votan 'no' junto a Vox y UPN, se requeriría el sí de Junts para convalidar el plan.

Desde el PP, su portavoz en el Congreso, **Ester Muñoz**, ha pedido al Ejecutivo que posponga la votación en el Congreso prevista para este jueves (el texto no se puede retirar ya que decaerían las medidas) y negocie otro con los grupos parlamentarios de aquí a la fecha límite para su convalidación (29 de abril).

Muñoz, que no ha desvelado qué hará el PP si se vota finalmente este jueves, ha afirmado que el decreto es "claramente insuficiente" y ha pedido, por ejemplo, que se incluya la deflactación del IRPF y que se saque el cierre de las centrales nucleares.

Todo esto se lo trasladó, en una carta enviada este lunes, al ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, **Félix Bolaños**, que ha respondido este martes afirmando que "lo lógico" sería que el PP votara a favor, en especial porque muchas de ellas coinciden con lo que habían propuesto.

Junts ha anunciado que dará su apoyo al decreto, pero lo supedita a que el Gobierno respalde su exigencia de aplicar la directiva europea que permite eximir del IVA a los autónomos que facturen menos de 85.000 euros anuales.

Fuentes del partido de **Carles Puigdemont** dan por seguro que el Gobierno apoyará aplicar la moción de su formación sobre la directiva europea, que se debatirá también el jueves, mientras que el portavoz del PSOE en el Congreso, Patxi López, ha confirmado que "es posible" que los socialistas terminen respaldando algunos de los puntos de la propuesta de Junts.

Por su parte, la portavoz del b en el Congreso, **Maribel Vaquero**, ha confirmado que su grupo apoyará el decreto anticrisis porque incluye bastantes de las 31 medidas que presentó su grupo al Gobierno, como las referidas a las industrias electrointensivas.

En cuanto al segundo de los decretos aprobados el pasado viernes, el que incluía medidas sobre vivienda, como prorrogar durante dos años los contratos de arrendamiento de la vivienda habitual que finalicen antes del 31 de diciembre de 2027, fuentes parlamentarias han confirmado a EFE que se votará más adelante, como tarde el próximo 29 de abril.

En la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, Elma Saiz ha asegurado que el Gobierno no va a dar por perdido el real decreto y que va a seguir trabajando para su convalidación, a pesar de reconocer que no cuenta aún con una mayoría parlamentaria suficiente para convalidarlo.